



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Ref.: 2022 - 0374

Acúsesse recibo del oficio 0418 de 21 de marzo de 2023 proveniente del Juzgado 22 Civil Municipal de Bogotá (archivo 38 Cdo.2), informando del embargo de remanentes decretado dentro del recaudo coactivo No.2022-1087 de BANCOLOMBIA S.A. contra ROBERTO ARTURO SANTOS SEPÚLVEDA y OTRA que allí se surte, el cual será tenido en cuenta en el momento procesal oportuno y según la prelación a la que haya lugar.

Por Secretaría, **comuníquese** esta decisión al Estrado requirente.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ
(2)